

Los altos funcionarios de la República

El contrato de la Telefónica.—La radiodifusión por el Estado.— Vanguardia del republicanismo

Charla con el director general de Telégrafos

Hemos pensado ser a muy interesante obtener las declaraciones de don Mateo Hernández Barroso, director general del cuerpo de Telégrafos. Porque don Mateo Hernández Barroso es el recio defensor de los derechos del Estado, el prototipo de los funcionarios austeros que hacen una religión de su laboriosa y silenciosa, que rehuyen todo renombre y que tienen una conciencia exacta de lo que significa un alto cargo. Esos altos cargos que deciden con los quilates de su competencia la marcha perfecta o desdichada del engranaje nacional.

El señor Hernández Barroso—cuero joven y sano, palabra lenta y ponderada, inteligente mirar—apenas tiene unos minutos que conceder al informador. Los puestos realmente técnicos absorben la más dinámica actividad. —Le recibí a usted por mera cortesía. Créame que eludo de todo corazón la publicidad.

Después estas palabras con un suave acento sincero que no deja lugar a la más mínima duda. Sin embargo, hacemos relación de ideas... En la prensa diaria apretado hormigueo de varias nutridas columnas. La firma del entrevistado. En toda España un hervor de comentarios y aprobaciones...

—Sí, sí; pero aquello fue porque la Compañía Telefónica lanzó su provocación y su diatriba contra el Estado. Yo, como cualquier otro servidor de él, me vi en la precisión de contestar y rebatir aquellas sinrazones; y lo hice con el vigor de la eficiencia de los hechos, de un modo tan cumplido, que no hubo contra-república posible.

—Acercar de este tema, del ya archicélebre contrato con la Compañía Telefónica, quisiera que me hiciese sus más concretas declaraciones.

—Cuestión más que de evasiva, de verdadero hermetismo.

—Sólo puedo decirle que el asunto se halla en las Cortes y que no desearía asomarme nuevamente a la prensa, como en actitud de insistir en la discusión, dándole carácter de mantenedor de una campaña. El proyecto de ley es terminante... se declara ilegal el Real decreto de 25 de Agosto de 1925... De los perjuicios sufridos por el Estado responderán, con la Compañía, los gestores del contrato...

—Pero—le atajo—habrá un rosario de repercusiones... (Yo pienso, claro está, en América).

—Ante tal alarma, he de repetir lo que dije escrito en ocasión de las agresiones con que quería la Compañía extranjera agraviar al servicio telegráfico. «El Estado español es solvente, es cumplidor de todos sus compromisos y cualquiera que fuese la resolución de las Cortes soberanas, puede asegurarse que han de quedar garantidos los intereses de los que aportaron su dinero a la empresa llamada Compañía Telefónica Nacional de España».

Comprendemos que el tema telefónico, «sub-judice» en la actualidad, no es el más a propósito para que el señor Hernández Barroso se gallardas acusaciones y nos trasladamos a otro no menos interesante: La radiodifusión, que, por un absurdo incomprensible, no está en España en manos del Estado.

—En nuestro país—dice el señor Hernández—no se halla nacionalizada la radiodifusión. Este año se celebrarán aquí dos conferencias internacionales de telegrafía y telefonía y es imprescindible que los extranjeros no contemplen este espectáculo deprimente. La radiodifusión en manos del Estado sería una de sus armas más eficaces. En un momento puede hacer la República por este vehículo la propaganda que con más urgencia converge a sus intereses. Es además una poderosa fuente de ingresos. En Valencia, una pequeña estación de kilowatio y medio, produce, siendo arrendada durante ciertas horas a compañías particulares, con un canon de diez por ciento, seis mil pesetas mensuales. En Madrid, una estación de sesenta kilowatts, si se alquilase con fines industriales, pero manteniéndose en poder del Estado, amortizaría los gastos muy rápidamente. La República no puede desdeñar un poderoso y benéfico recurso que han hecho suyo, estamentalmente, casi todos los países.

Es tan cierto lo que lamenta el director de Telégrafos y Teléfonos, que creemos de toda necesidad una intensa campaña periodística nacional en favor de este anhelo, que es como decir en favor del Estado republicano.

Finalmente, esclavos de la consigna: síntesis y brevedad, recabamos alguna noticia de la situación interior y económica del Cuerpo de Telégrafos. He aquí la respuesta:

—El Cuerpo de Telégrafos es el que más se ha distinguido—puede decirse de un modo tradicional—por su consecuencia con la idea republicana y su esfuerzo para que naciese el nuevo régimen. Ha sido siempre la auténtica vanguardia del republicanismo. A pesar de ello, sigue—también tradicionalmente—postergado con relación a los otros Cuerpos. Una vez más comentase que han de frustrarse las esperanzas de mejoras. El caso—aun en el ambiente de serena disciplina que caracteriza a la corporación—no puede producir sino descontento y malestar...

Y don Mateo Hernández Barroso nos tiende la mano con cortesía y sin fatiga, pero con un punto final en su inclinación y en su sonrisa.

Abandonamos al hombre que tuvo la entereza de impugnar a la Compañía omnipotente y aplastó todos sus alegatos con la serenidad que sólo confiere una sólida competencia.

CLEMENTE CIMORRA

Madrid, Enero de 1932.

Ateneo de Burgos

La opinión española ante el Estatuto Catalán

Sobre tema tan interesante y de actualidad dará una conferencia don Carlos Alonso, abogado valenciano, el miércoles día 10, en el Teatro Principal, a las siete de la tarde.

Conferencia aplazada

Coincidiendo con el concurso de esquí en la gran carrera nacional de fondo, organizada por la sección Montañeros Burgaleses, el profesor Hernández Pacheco que venía al frente del grupo de Peñalara, propónase dar una conferencia mañana. El tema, «La conquista del Guadarrama», ofrecía el atractivo de numerosas proyecciones. Y para dicho acto, el Ateneo contaba ya con la escuela denominada del Teatro, cedida amablemente por el Excelentísimo Ayuntamiento.

—Pero nuestro calumniado clima persistiendo en darnos la sensación de estar en Andalucía, escamoteando la nieve que ahora era de rigor cubriese nuestros campos ha venido a defraudar los entusiasmos que el anuncio de dicho concurso había levantado entre la gente joven dispuesta a lucir sus habilidades deportivas en la pintoresca Sierra de San Millán.

Queda, pues, aplazada la interesante prueba, y, por lo tanto, también la conferencia.

Los rotarios de Burgos y de Valladolid

VALLADOLID.—Este club recibió la visita de unos compañeros del club de Burgos, que concurren a la sesión rotaria.

El doctor Bárcena, que presidió, comenzó por saludar a los referidos compañeros, a los que rogó llevasen al club la expresión del afecto y cariño de los rotarios vallisoletanos, juntamente con el ofrecimiento de devolver la visita.

El señor Guillén manifestó que deseaba agradecer en las personas de los rotarios visitantes las atenciones que le ha dispensado la hospitalaria ciudad de Burgos, con motivo del viaje que hace pocos días realizó a la capital castellana para una parte en la Asamblea para tratar del Estatuto catalán.

Don Pedro Alfaro, presidente del club de Burgos, agradeció en nombre de éste las frases de afecto y cariño que se le han dedicado, e indicó que el club Rotario burgalés espera a los compañeros de Valladolid, que le honren con la visita que ha anunciado la presidencia. Seguidamente justificó su ausencia a nuestra reunión interclubes.

Don Luis Carazo pronunció una interesante conferencia acerca de la Sanidad, que fué seguida con gran interés y premiosa con una calurosa ovación.

Sobre las cuadras antihigiénicas

He leído las notas atinadas de la Alcaidía, la cual no hace más que copiar el reglamento de cuadras aprobado en 25 de Enero de 1930 *intra hasta ahora no cumplido*, a pesar de que en la sesión del 27 de Octubre pasado la Junta de Sanidad, recordó rogar al Ayuntamiento haga cumplir el reglamento, cerrando las cuadras que no reúnen las condiciones exigidas, ya que se ha pasado el plazo que se concedió para que aquellas fuesen cumplidas.

Hasta aquí el espíritu de la Junta... y hasta ahora nada se ha hecho por el excelentísimo Ayuntamiento.

Hora es ya de que los vecinos perjudicados con la existencia de esas antihigiénicas cuadras podamos pedir o su arreglo según el reglamento o su clausura total y definitiva.

Un vecino y un burgalés

Crónica judicial

Sentencia

En la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Pablo Lahija García, vecino de esta ciudad, que el día 11 de Septiembre del año último, se presentó en el convento de monjas Concepcionistas, tratando de cobrar seis pesetas 35 céntimos, haciéndose pasar por el obrero que había limpiado una sepultura, lo que no pudo conseguir porque sospechando de él le exigieron recibo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tentativa de estafa a la pena de 125 pesetas de multa, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Provincial
Pleito procedente del Juzgado del distrito del Centro de Bilbao, seguido entre don Sebastián López, de Lerma y la Sociedad Ferrovias y Siderurgia, sobre rescisión de un contrato; ponente señor Medina; defensores licenciados Alfaro y Ríos; procuradores, señores Aparicio y Echevarrieta; Secretaría del Licenciado Torrens.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Villareal, contra Felipe Huidobro, sobre tenencia de armas; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado Guardoqui; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 6 de Febrero de 1902

A las tres y media de la madrugada se produjo un incendio en un almacén de ultramarinos de la plaza de la Libertad, propiedad de don Lucio Almendras.

El fuego quedó sofocado a los pocos momentos.

Han llegado las partidas receptoras con los reclutas destinados a los cuerpos de esta guarnición. De la capital salieron ayer los quintos destinados a Logroño y esta noche marcharán los de Pamplona.

Anoche tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la visita de la rondalla titulada «Comparsa Burgalesa», compuesta de 32 individuos.

Nos obsequió con una brillante serenata, ejecutando y cantando preciosas obras, con tal afinación y gusto que permite augurarle un éxito en los próximos Carnavales.

Mañana se estrenará en el Teatro Principal el drama de Guimerá *Tierra Baja*.

En el Círculo Católico

Tres veladas

Los días domingo, lunes y martes de Carnaval, en el Salón-teatro del Círculo Católico de Obreros se celebrarán tres veladas organizadas por la Juventud Católica-Social Obrera en colaboración con los Sindicatos Femeninos.

Las del domingo y martes comenzarán a las seis de la tarde y las del lunes, a las siete y en todas ellas se pondrán en escena las comedias en dos actos de Martínez Sierra «Canción de cuna» y el divertido juguete cómico en un acto de Muñoz Seca «La plancha de la marquesa».

DEPORTES

Montañismo

Suspensión de la carrera

Hasta última hora se ha estado esperando un cambio de tiempo, pues la nieve en la Sierra no era suficiente y estaba muy helada para un concurso de la categoría del proyectado. No ha nevado y esto ha obligado a dar por suspendida la carrera de fondo que tanto interés había despertado.

Otra vez será. Mientras tanto no cesan los montañeros en su labor. Mañana irán al pico Humión (cerca de Frijas).

Habiendo llegado a conocimiento del gobernador que en las proyecciones cinematográficas que se hacen los domingos en el Colegio de los H. H. Maristas había ocurrido un incidente, llamó a su despacho a una representación del indicado Colegio.

Los Maristas confesaron al señor Solsona que en una película proyectada recientemente apareció en la pantalla un ex alto funcionario del Estado español, residente en las cercanías de París, dando lugar a ciertas manifestaciones; pero alegaron que proyectaron dicha película sin conocerla previamente.

El señor Solsona les hizo ver los peligros de este sistema, pues no conociendo las películas que van a proyectarse, puede darse el caso de que se exhiba a los niños alguna cinta inmoral o disolvente.

De todas formas, para que no se repita lo ocurrido, el gobernador impondrá una multa de 500 pesetas al citado Colegio, ordenando se gire una inspección para ver si el funcionamiento del cinematógrafo está dentro de las condiciones que exige la ley.

Nos ha dicho el señor gobernador que el delegado de Hacienda ha recibido un telegrama del presidente del Patronato, encargado de la incautación de bienes de los jesuitas, ordenándole que proceda a incautarse de los bienes de los de Burgos.

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes:

Médico y farmacéutico de Villafranca Montes de Oca; señor Manrique, cónsul de Francia; don Valentín López, capitán de la Compañía del Norte, con una comisión de Quintanilla; don Pedro López, alcalde de Villadiego; una comisión de señoras de Centros católicos, dedicadas a la instrucción de niños; alcalde de Pedrosa del Príncipe; director de H. H. Maristas; doña Dolores Solsona, mecanógrafa; don Gaspar Izquierdo, reportero gráfico, con tres señores más de Barcelona; oficial de la guardia civil, de Melgar de Fernamental; don Gerardo Carreres, abogado y diputado a Cortes, por Valencia; dos concejales del Ayuntamiento de Mahanud.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media de la tarde, la banda de música del regimiento Infantería número 30:

- 1.ª «Le Grogard», marcha.—G. Parés.
- 2.ª «Estampas madrileñas», (primera vez), número 1. Tirana del Avance, número 2, el organillo ha vuelto, número 3, coñas y requiebros.—Ledesma y Oropeza.
- 3.ª «Pan y toros», selección.—Barbieri.
- 4.ª «Antónito maravilla, pasodoble.—Ledesma y Oropeza.

Instrucción Pública

Títulos

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Medicina de don Juan San Eustaquio Miguel, que retirará personalmente.

El 11 de Febrero

El Partido Radical de Burgos ha organizado para el próximo día 11 de Febrero un banquete, que tendrá lugar en el Restaurant «Castilla», a las ocho y media de la noche. El precio del cubierto es de 9 pesetas.

Las tarjetas pueden recogerse en el Círculo Republicano, Cordón, 4, segundo, izquierda.

Pueden asistir a dicho acto los republicanos que aun no pertenecieron al partido radical, quieran en ese día conmemorar dicha fecha.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 28 del actual, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos número 1, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla 2 duplicado, primero derecha, en los días hábiles anteriores al 28, desde las nueve a la una y desde las diez y seis a las diez y nueve, una acción de la serie B, o dos de la serie A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta los que no hayan hecho el expresado depósito, y que éste no se admitirá pasadas las diez y nueve del día 26 del actual mes de Febrero.

La Memoria, cuentas y balance, estarán de manifiesto desde el día 18 del actual mes hasta el de la Junta en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 6 de Febrero de 1932.—El presidente, Tomás Alonso de Armiño.

Ha comenzado a discutirse el proyecto de ley referente al divorcio

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Agricultura, se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente advierte que hoy también será solo media hora el tiempo dedicado a ruegos y preguntas, pues hay necesidad de continuar la interpellación de don Pedro Martín, sobre asuntos agrícolas.

El señor López Varela protesta de la desigualdad entre las Cámaras de la Propiedad de las grandes ciudades y de las de segundo orden, porque se obliga a los propietarios de pequeñas casas en los pueblos a determinados tributos, como los que pagan los propietarios de grandes poblaciones.

Insiste en un ruego hecho anteriormente por él sobre embargos en Galicia por cuestiones forales, que siguen aplazándose.

Un diputado de la minoría catalana alude al proyecto de revisión de contratos de arrendamientos rústicos, y ruega al ministro de Justicia imprima actividad a la tramitación de este proyecto (Entra el ministro de Instrucción pública).

El señor Jiménez pregunta si va a durar mucho tiempo la incomunicación de los detenidos del «Buenos Aires». Protesta del modo como se aplica la ley de censura de la República en Barcelona.

El señor Sedes pregunta por el informe del señor Calviño sobre los sucesos de Arnedo, y ruega al presidente que transmita al ministro de la Gobernación su deseo de que venga pronto a la Cámara. Anuncia una interpellación sobre el particular.

Continúa la interpellación al ministro de Agricultura planteada por el señor Martín.

El señor Morón comienza refutando algunas afirmaciones del autor de la interpellación, el cual censuraba los decretos relativos a exportación e importación de trigo. Dándole la actuación del señor Nicolau, que cree no hizo salir al paso de ciertos manejos que intentaban algunos acaparadores y propietarios. Añade que en Andalucía se han abandonado muchas tierras por ser dueño de sus propietarios. Y que hubiera dicho el señor Martín se entones y dadas las circunstancias de gravedad que había planteadas, se hubiera llegado a medidas más extremas?

—Que gracias a decretos como los que el señor Martín criticaba, se ha logrado que continúen sus faenas las más comunes.

Habla de la situación del campo andaluz en los meses que siguieron a la proclamación de la República, y que con buena voluntad se hubiera evitado en gran parte el paro. Manifiesta que los patronos se negaban a admitir obreros del mismo pueblo porque éstos eran sus enemigos, y se trataba de exterminarlos.

El decreto del ministro de Economía vino a poner remedio a esta situación, imponiendo que los patronos no pudiesen colocar a obreros forasteros mientras tanto no estuvieran colocados los del mismo pueblo.

En cuanto al decreto de revisión de arrendamientos rústicos, cree que era de justicia dictarlo, por los muchos abusos que se habían cometido en este aspecto.

El señor Palomo

El señor Palomo pide que se dicten normas por el ministro de Justicia, para que todos los jueces apliquen de la misma manera el decreto sobre alboro forzoso de las tierras. (Entra el jefe del Gobierno).

Romá Rubies

El señor Romá Rubies estima que el decreto sobre arrendamientos es uno de los más justos que ha dictado la República. Cita diversos abusos de los propietarios para demostrar las condiciones que se imponen a los arrendatarios, las cuales calificó de inhumanas.

Termina diciendo que el Gobierno no debe olvidar en la reforma agraria algo trascendental, como es el que puedan vivir con su trabajo centenares de familias campesinas.

Orden del día

Se suspende la interpellación y se pasa al orden del día.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Marina para aumento de multas para castigar infracciones del tráfico y pesca.

El señor Sandoz defiende una enmienda, en la que sostiene que las multas por infracción de lo dispuesto en la pesca de arrastre no sean inferiores a 500 pesetas.

El señor Rodríguez Pérez, por la Comisión, acepta esta parte de la enmienda.

El señor Sandoz rectifica. A continuación se aprueba sin discusión los cuatro artículos del proyecto de ley.

El proyecto referente al divorcio

Se discute el proyecto de divorcio. El señor Casanovas defiende una enmienda al artículo primero, rechazándola la Comisión.

El señor Casanovas expone una serie de problemas que dice surgirán para la aplicación del divorcio si no se modifica previamente el Código civil.

Queda la enmienda rechazada.

La señorita Campoamor retira otra enmienda.

Se discuten otras del señor Jaén y otros diputados, al mismo artículo, siendo rechazadas y quedando aprobado el artículo.

Sin discusión se aprueba el artículo segundo.

El señor Villanueva defiende un voto particular al artículo tercero, pidiendo algunas variaciones sobre las causas del divorcio.

La Comisión lo rechaza, y en votación ordinaria es rechazado el voto particular por 42 contra 37, pero como no hay 100 diputados, la votación no es válida, y se convoca a votación nominal, resultando rechazado el voto particular por 61 contra 50.

El señor Salazar Alonso pide que los votos y las enmiendas se discutan causa por causa, con objeto de evitar confusiones.

Se lee una enmienda del doctor Juarros, que no está en la Cámara. Como nadie pide la palabra para defenderla, queda rechazada.

La Comisión acepta una enmienda del señor Gasset.

El señor Gomáriz, representando a parte de la Comisión, mantiene el antiguo dictamen como voto particular.

El señor Gasset protesta de que la Comisión haya aceptado el espíritu, pero no la letra, de su enmienda, que tiende a que el conyuge engañado conserve el derecho a divorciarse cuando descubra el adulterio; pero este derecho no sirve para convertirse en deber, como propone el dictamen de la Comisión.

El señor Ossorio y Gallardo cree que votando esto se crea un grave problema de conciencia, pues debe colocarse a ambos cónyuges en plan de igualdad.

El señor Sánchez Román señala que cuando la ley dice que es causa de divorcio el adulterio no consentido, el juez no tiene por qué ser demasiado estricto.

Llama la atención de la Comisión, diciendo que la aceptación de esta enmienda, perturbará toda la sistematización que se ha establecido.

El señor Salazar Alonso expone las razones que ha tenido la Comisión para aceptar la enmienda; pero en vista de las razones del señor Sánchez Román acepta el antiguo dictamen.

La Cámara rechaza la enmienda del señor Gasset.

La señorita Campoamor defiende otra.

El señor Fernández Clérigo defiende una sobre la bi-ania.

El señor Gomáriz rechaza todas en nombre de la Comisión.

El señor Sánchez Román dice que hay casos de bi-ania que no son delictivos, y esto debe tenerse en cuenta en la ley.

El señor Fernández Clérigo se opone a las manifestaciones del señor Sánchez Román.

El señor Ossorio dice que no le parece bien la disparidad de criterios que existen en el seno de la Comisión.

Puesto a votación ordinaria y no habiendo número bastante de diputados, se suspende la sesión a las nueve y diez de la noche.

Labor parlamentaria

Hablando el señor Besteiro con los periodistas, después de la sesión, dijo que el martes harán dos interpellaciones al ministro de Hacienda, que hay pendientes, bien la del señor Egochaga sobre impuestos, o la continuación sobre las minas de Almadén, que acaso podrá terminarse el mismo martes. Después, en el orden del día, seguirá la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio.

Habló también a los periodistas del escrito entregado por el señor Ossorio y de la contestación que les había dirigido.

Salón de Recreo

El lunes, a las diez y media de la noche, celebrará esta sociedad el acostumbrado baile de Carnaval.

Agradecemos al presidente del Salón, nuestro estimado amigo don Juan Antonio Gutiérrez Moñer, la atenta invitación que nos ha remitido.

Avisos y convocatorias

Se convoca a junta general ordinaria a los almacenistas de vinos, en primera convocatoria el lunes, día 8 del corriente, a las seis de la tarde, en la Cámara de Comercio, San Carlos 1, primero.

La Directiva

En quinta plana

Edición de las ocho de la noche



El marido (con mucha calma en un momento de peligro).—No te asustes, querida; llegaremos bien. Esto ocurre en las películas todos los días.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villarcayo

Crónicas de Magazine

En el Ayuntamiento.—Animada discusión sobre la subida del precio del pan

Lectura y aprobación del acta anterior. Discútese luego y tendido sobre la instancia presentada por los panaderos pidiendo se les autorice para vender el kilo de pan a sesenta y dos céntimos y medio, en lugar de a 0,55 pesetas que lo venían haciendo.

El alcalde lee una recopilación de datos recogidos de los pueblos próximos similares y en la capital, con respecto al precio de la harina y del pan. Hace un cómputo de gastos mínimos que tienen los panaderos, de hogazas obtenidas por saco de harina de cien kilos, del valor de éstas, etc., para sacar la consecuencia matemática de que al precio actual no pueden continuar fabricando pan, y que al precio propuesto por ellos la ganancia obtenida, aún es muy exigua.

Interviene el señor Melo sentando la teoría de que quien trabaja es justo que gane lo preciso para vivir. El y su familia, que comprados los datos de la Alcaldía no puede menos de optar por que se autorice la subida; pero siempre procurando armonizar el interés de los panaderos con el del público, no consintiendo más que lo justo y equitativo.

El señor Linares dice que aquí se paga más cara la harina que en la capital, argumento que abona la razón de los panaderos al pedir la subida que debe autorizarse.

El señor Rodríguez dice que él viene oyendo quejarse a los panaderos hace tiempo y que le parece muy justa la petición.

El señor López García dice que ha observado que se han metido los contadores en la industria de la harina que no se pueden hacer comparaciones gratuitas entre la capital y los pueblos.

El señor Linares recoge la alusión y le contesta que él no ha hablado de la industria de la harina, refiriéndose a una fábrica sola, sino a todas y eso para justificar la petición de los panaderos solamente.

La presidencia corta el incidente justificando lo dicho por el señor Linares, que supone no ha tenido otro fin que aportar a la discusión más datos.

Segue el señor López García hablando y termina diciendo que, en vista de los datos aportados allí, ya que no cree que se pueda mantener con la ganancia una familia, se eleva siete o diez céntimos el kilogramo o lo que sea preciso, pero que examinen las facturas de todos los panaderos y llega hasta el extremo de que sea el kilogramo de pan el que se venda a como sea, pero no los ochocientos gramos, etcétera.

La presidencia le contesta que no puede el Ayuntamiento ser más panista que el Papa, ni puede meterse en la vida particular de nadie, que no puede hacer una elevación por encima de lo solicitado, y con respecto a peso que se castigará con la multa máxima la falta si se denuncia que existe y se comprueba.

El señor Melo insiste en que no se puede ir más allá de lo solicitado. Se aprueba la elevación pedida, haciendo constar el señor López García sus puntos de vista.

Con respecto al monumento de Jaca se acuerda no votar la equidad hasta que esté en la sesión el señor Villarán.

Se da cuenta de haber terminado el alistamiento de mozos sin que haya habido ninguna reclamación.

Se acuerda celebrar los bailes de Carnaval tradicionales.

La presidencia da lectura de una carta de los jesuitas de Oña dando de nueva las gracias al Ayuntamiento por su generosidad y enviando cincuenta pesetas para los que fueron al servicio de la bomba.

Se da cuenta asimismo, de otra carta del presidente de la Diputación y presidente de la Asamblea celebrada en Burgos, con motivo del Estatuto catalán, incluyendo un ejemplar del Estatuto y dejando a la iniciativa del Ayuntamiento el procedimiento a seguir para que se conozca dicho Estatuto y se acuerde lo que proceda.

Dice la Alcaldía que hay dos procedimientos a seguir, o convocar al pueblo y leer el Estatuto comentándolo debidamente, o que esté expuesto en la secretaría para que lo examinen, cuan la secretaría para que lo examinen cuan-

El señor López Linares opina que procede exponerlo en la secretaría.

El señor Rodríguez que debe citarse al pueblo para que se entere bien.

El señor López García dice que en vista de la importancia que tiene el Estatuto, y que apenas si nadie conoce este asunto, a no ser por breves comentarios en la Prensa, debe publicarse con profusión, sacando copias y colocándolas en los sitios públicos, cafés, fondas, etc.

La Alcaldía opina que sería mejor pedir más ejemplares ya que el sacar copias ofrece dificultades y el leerle en público también, porque no cree en la asistencia de todos ni en la paciencia para escuchar con atención.

El señor López Linares abunda en los razonamientos de la Alcaldía.

El señor Melo como el señor López García, que se trata—dice—de la unión sagrada de la patria y que debe divulgarse hasta en las cocinas, pero si ofrece dificultades el hacer reproducciones del ejemplar, que se pidan más ejemplares.

El señor Cuevas dice que además debe leerse aunque haya que citar un día en sesión.

Se acuerda solicitar más ejemplares por el momento y que después se verá lo que mejor puede resultar.

El señor alcalde dice que, debido al tiempo no se ha podido atender el ruego del señor López Linares con respecto a la inspección de la tubería de agua, pero que se cumplirá.

El señor López García, lee una lista de los chochos rotos y estropeados en distintos sitios y pide se repongan, así como que se haga una extensa plantación en las proximidades de la villa que él cita, porque—dice—no perjudican a nadie y se pueden cuidar fácilmente ya que como ha dicho muchas veces constituyen una riqueza para el pueblo. También ruega se lleve a cabo el ensayo de ríos en los «Oteros».

La Alcaldía le contesta que ve con agrado el interés del señor López García por la repoblación forestal y ya que siente estas aficiones que haga un estudio pronto y diga los chochos y árboles que se pueden plantar que, siempre que sea posible, tendrá mucho interés en que se cumpla.

Pide el señor López García el concurso de un compañero y la Alcaldía le dice que escoja entre todos; puesto que todos están dispuestos a colaborar con el señor García.

El señor Rodríguez, dirige un ruego a la Corporación para que se hagan de nuevo gestiones encaminadas a conseguir la instalación del teléfono, ya que otros pueblos de menos importancia lo hicieron.

El promete el señor presidente atenderle, aunque—dice—descartaría de poderle conseguir por los inconvenientes que cita.

Se levanta la sesión.

¿Se ha enterado Vd. ya?

Relojes - Flores
Cuadros repujados - Bandejas
Lámparas
Bisutería, etc.

EN CASA ALARCIA

Lain-Calvo, 59

CONTINUA LA ASOMBROSA LIQUIDACION

Preciosos artículos fantásticos

El DIARIO en Aranda de Duero

El porvenir del Instituto

Vive el Instituto de Aranda el cuarto año de vida oficial, de vida próspera que aumenta con el tiempo y se desarrolla en el mejor ambiente cultural que se puede desear.

Fueron muchos los inconvenientes que surgieron antes y durante estos cuatro años, pero todos desaparecieron ante el decidido apoyo que autoridades y pueblo unidos, prestaron a la magna obra cultural de que hoy puede alardear Aranda.

Al recibir hoy la memoria del curso académico de 1930-31, con el discurso que el secretario del Instituto, don Aurelio Romo, pronunció en la apertura del curso de 1931-32 y examinar los 22 cuadros estadísticos que en la misma se publican, siento una alegría, por el bien y progreso de mi patria chica, que no puedo disimular. Largo y pesado será ir describiendo uno por uno todos los cuadros que la Memoria contiene, pero no obstante me voy a referir a los que concretan de un modo claro y conciso el aumento del Instituto.

En la convocatoria de Junio se examinaron 88 alumnos de ingreso y en la de Septiembre 50; lo que hace un total de 138, habiendo ingresado 132.

Durante todo el curso, asistieron como alumnos oficiales a las clases, 53 varones y 20 hembras y se examinaron en ambas convocatorias como libres 247 varones y 52 hembras; lo que da un total de 372 alumnos examinados, con 1.590 inscripciones.

En el curso de 1929-30 se expidieron 21 títulos de Bachillerato Elemental y en el de 1930-31, esa cifra subió a 36.

En la actualidad hay matriculados 76 varones y 20 hembras, lo que da un total de 96 alumnos con 489 inscripciones, excediendo en 23 alumnos y 156 inscripciones al curso pasado.

Pero el número de alumnos que acuden diariamente a las aulas del Instituto, no se reduce a los 96 matriculados como oficiales, sino que hay muchos más que por llevar asignaturas de dos cursos o por otras circunstancias no pueden matricularse oficialmente, y no obstante asisten en calidad de oyentes a todas las explicaciones, por lo que los alumnos que de ordinario concurren a las clases del Instituto se eleva a 140.

Creo que estos datos son más que suficientes para aventurar un buen porvenir a nuestro Instituto, máxime habiéndose ampliado a un cuarto curso y equiparado las enseñanzas a los Institutos Nacionales.

Lo que hace falta ahora, es que se ejecuten las obras proyectadas, para que cuando se amplíe a los seis cursos de Bachillerato, no se presente ningún inconveniente para la marcha regular de las clases de todos los cursos, y de esa manera Aranda y su región tendrán un Centro Docente donde poder educar, sin grandes gastos, a sus hijos.

J. S. J.

Aranda, 3 de Febrero.

VINOS FINOS

R. López Heredia

MADRID.

REDANSE EN BODAS PARTES

VINA TONDONIA

PLANTACION 1913

Depositarlo exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

TEATRO PRINCIPAL

Espectáculo internacional de variedades

EL DOMINGO, LUNES Y MARTES DE CARNAVAL

A las siete y a las diez y media

El domingo y el martes, a las cuatro, funciones infantiles, con concurso de trajes con premios

Soffo Sisfers

Dos preciosas señoritas que hacen un fino espectáculo, lujosamente presentado

Carmen Briance (La Venus de marfil)

Cancionista bellísima

¡Gutiérrez!

El parodista de la popular zarzuela estrenada recientemente en Madrid

Goyita Herrero

La estrella fulgurante del baile y la canción, solo comparada con las figuras de primera magnitud, que canta y danza primorosamente y es escultural mujer de belleza y figura.

TRES UNICOS DIAS, TRES

¡¡PRECIOS ULTRAPOPULARES!!

El DIARIO en Pampliega

La Sociedad de recreo y baile «La Unión», con motivo de las fiestas de carnaval ha organizado unos bailes que por el entusiasmo despertado entre la juventud prometen estar animadísimos. El amplio local que dispone y que se halla situado en la Avenida de la República se encuentra artísticamente decorado. Una numerosa banda de música interpretará escogidas piezas de su abundante y escogido repertorio. La juventud de «La Unión» tiene el honor de invitar a la juventud de los pueblos comarcanos. La entrada será completamente gratuita, siendo condición indispensable vayan acompañados por un socio.

El elemento femenino será espléndidamente obsequiado.

La Directiva

PARA BODAS, BANQUETES, ETC.

Ningún sitio tan agradable como el

Salón de Fiestas Sabadell

El DIARIO en Poza de la Sal

Caza mayor

Se encuentra un número considerable de jabalíes en el monte de Lences, propiedad de don Ricardo Amézaga.

En los últimos días del pasado mes al trasladarme al pueblo de Castil, me encontré con siete hermosos jabalíes de distintos tamaños.

El día 2 de este mes se encontraron con ellos los cazadores Adelado Medina y Jesús Pérez, dando muerte a un magnífico ejemplar, según manifestación de los cazadores y del guarda.

Según se dice, han visto por estos contornos once jabalíes.

Falsa alarma

En el pueblo de Lences y sobre las cinco de la mañana del pasado día 3, el vecino Félix García, sintió golpes en la cuadra, despertándose sobresaltado, empezando a pedir auxilio, diciendo a gritos que le robaban los mulos.

Acudió el pueblo en masa, comprobándose que había sido por fortuna, una falsa alarma.

La fiesta de San Blas

Con toda solemnidad, según costumbre, se ha celebrado la fiesta de San Blas, reinando una extraordinaria animación.

Los Carnavales

El pasado jueves denominado «de todos», han dado comienzo las fiestas de Carnaval notándose una gran animación y a juzgar por el buen humor que se advierte, continuará la alegría en los días del domingo, lunes y martes.

Nos han invitado a los bailes que tienen organizados, las sociedades «El Porvenir», que celebrará sus fiestas en el Salón del Ayuntamiento; «La Paz», que los celebrará en el salón de Saturación; y «Los de los días», que los tiene organizados en el salón de la Academia.

Quedamos muy reconocidos, deseando que no decaiga nunca el buen humor.

EL CORRESPONSAL

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

Horas: de 11 a 2 y de 4 a 6

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Horas: de 1 a 2 y de 4 a 5

PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

F. URRACA PLAZA

OCULISTA

Lain-Calvo, núm. 18, 1.º

Gratis a los pobres

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza de del Arzobispado)

El DIARIO en Lerma

Querrela contra el proyecto de aguas y alcantarillado

II

«Parece ser que el señor Novo, pretende eludir su responsabilidad criminal, con motivo de que un perito mecánico electricista (único título que tenía cuando se le encargaron la redacción de los proyectos), está facultado para dirigir obras que no excedan de un cierto número de obreros; no dudamos de que un perito pueda dirigir esa clase de obras, pero no en concepto de «Facultativo», ni mucho menos, estudiar y presentar los proyectos, firmarlos, etc., como se comprometió con el Ayuntamiento de Lerma. Dirigir obras, puede hacerlo en algunos casos, un simple maestro de albañilería y hasta un capataz, pero a nadie se le ocurrirá pensar que estos puedan redactar proyectos, memorias, estudios de ingeniería y arquitectura y mucho menos dirigir como Facultativo las obras de una entidad pública.»

III

«Los señores arquitectos provincial y municipal de Burgos, en su informe redactado con vista de la liquidación practicada y que como facultativos se firmaron los señores don Manuel Tous y don Luciano Novo en Barcelona en 31 de Julio de 1928, para que don Ramón Montoto Nieto, contratista de las obras de abastecimiento de aguas potables y alcantarillado de la villa de Lerma, cobrase de las áreas municipales el importe de las mismas, hacen constar que se liquidaron (y en su consecuencia se «cobraron») veintitres mil novecientos cincuenta pesetas veinticinco céntimos de obra no realizada en la de alcantarillado, y 4.300 pesetas en la de abastecimiento de aguas, o sea que en total, se liquidaron y «certificaron» por los señores Tous y Novo, para que el señor Montoto cobrase (como le hizo) el Ayuntamiento de Lerma, veintitres mil novecientos cincuenta pesetas veinticinco céntimos a más de las que legal y moralmente le correspondían.»

IV

«No contento don Ramón Montoto con cobrar esos miles de pesetas de más, no se conformó con la liquidación hecha por los señores Tous y Novo a que hace referencia el hecho anterior, y en cinco de Septiembre de 1928, en el despacho de la Alcaldía de Lerma, exigió (bajo amenaza de que de no accederse a sus pretensiones no se inaugurarían las obras el día 10 de Septiembre como estaba ya anunciado e invitadas al acto las autoridades regionales, provinciales y locales) algunos miles de pesetas más, y ante el conflicto que se creaba con esta actitud, se convino en aumentar o mejor dicho en añadir algunas partidas y como sería la forma de realizarse el hecho que el secretario del Ayuntamiento letrado don Alberto Ortega, se negó, no solo a firmarla y autorizarla con la comisión y alcaldía, el acta que se suscribió al efecto, sino que se negó a relectarla y a estar presente y abandonando la secretaría del Ayuntamiento, marchó a su domicilio y hubo de redactarla, por mandato de la Alcaldía, el oficial segundo don Euximio González, acta que tampoco está autorizada por ningún oficial de secretaría por no haber consentido el secretario que con su permiso la firmase ningún oficial.»

V

«Cobrado el importe de las obras, conforme a la liquidación practicada en 31 de Julio de mil novecientos veintiocho y su adición de 5 de Septiembre del mismo año, raro será el mes, que no haya tenido que hacerse alguna reparación (y eso que estaba estipulado que para abonar el importe total y recibirlas definitivamente, debían transcurrir seis meses por lo menos sin que se interrumpiese el servicio por ninguna causa de roturas, fugas, etc.) en las tuberías y obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado a causa de lo mal que se realizaron.»

«Los anteriores hechos dan lugar a los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I

«El artículo 343 del Código Penal preceptúa que «el que atribuyéndose

la cualidad de profesor, ejerciere actos propios de una facultad que no pueda ejercerse sin título oficial, incurrirá en la pena de arresto mayor en su grado máximo, a prisión correccional en su grado mínimo». En el caso presente es aplicable a D. Luciano Novo, pues no solo carece de título suficiente adecuado para «firmar» proyectos, estudiarlos, redactarlos, etc., en la forma en que lo hizo, sino que como ingeniero contratado con el Ayuntamiento, suscribió contratos con esa entidad pública, escribió cartas, expidió «certificaciones», usando por lo tanto públicamente y ejerciendo en la misma forma, una profesión sin título oficial.»

«Muchas sentencias se han dictado por el Tribunal Supremo de Justicia, con ocasión de casos análogos los unos ocupa y entre ellas citaremos las de 22 de Marzo de 1875 (Gaceta del 9 de Mayo); que declaró que quien ejerciese públicamente la profesión de «fama» sin tener título de oficial, y si solo una «autorización» de la Junta revolucionaria, es responsable del delito previsto y penado en el artículo 343 del Código Penal, sin que sea de apreciar atenante de ninguna clase, por el hecho de haber obrado con autorización de la referida Junta. La de 2 de Marzo de 1891 (Gaceta del 6 de Agosto) que resolvió en el sentido de considerar delito de atribuirse públicamente la cualidad de matronas, sin tener el título correspondiente. La de 13 de Enero de 1897 (Gaceta de 23 de Febrero) que consideró como delito de usurpación de título, el hecho de un señor que asistió a varios enfermos como médico y cobró honorarios sin poseer título. Y la del 21 de Diciembre de 1900 («Gaceta» de 24 de Septiembre de 1901), que consideró también como delito el hecho de ejercer la profesión de herrador sin tener la cualidad de profesor. Todos estos casos no tienen la gravedad e importancia que el que nos ocupa (don Luciano Novo, que a más de atribuirse la cualidad de ingeniero sin serlo, cobra en concepto de tal, honorarios por más de pesetas 21.000.»

(Continuará)

Lerma-Enero-1932.

Ayuntamiento de Burgos

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza número 15 para la exacción de los arbitrios municipales, desde esta día ha quedado abierta la matrícula de Licencias.

Los que tuvieren inscriptos su máquina en el padrón anterior, podrán renovar la matrícula durante el primer trimestre de corriente año, y los demás deberán hacer la inscripción precisamente dentro del mes actual.

Las inscripciones se verificarán en la oficina de arbitrios todos los días laborables, de nueve a una y de cuatro a seis.

Transcurridos los plazos antes citados serán retiradas de la circulación las bicicletas que no figuren matriculadas y no serán devueltas a los dueños hasta tanto satisfagan la multa que les hubiere sido impuesta.

Burgos 3 de Febrero de 1932. — El presidente de la Comisión, interino, Domingo del Palacio.

Establecimientos provinciales de Beneficencia

Marina

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de la Diputación, se abre concurso, por término de ocho días hábiles, para la adquisición de cincuenta mil kilogramos de harina de trigo blanquillo y de primera calidad, con destino a estos Establecimientos.

Las entregas se harán a medida que se vayan reclamando por la Dirección y en sacos a devolver, de cien kilogramos, paso bruto.

Las proposiciones se entregarán, bajo sobre cerrado, en la Oficina de la Dirección de la Casa de Beneficencia.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Burgos 4 de Febrero de 1932. — El Ponente de Beneficencia, Luis Díez Pérez.

Ayuntamiento de Burgos

Anuncio

Para confeccionar 1.000 chapas de hierro para el Cementerio Municipal de San José, conforme al modelo y condiciones que en la Sección correspondiente de la Secretaría de este Ayuntamiento, quedan de manifiesto, se anuncia un concurso hasta las doce horas del sábado, 13 del actual.

APROVECHARSE

Lunes y martes últimos días de

RETALES

a cualquier precio en

El Paraiso

CAMISERIA HERNANDO

Aeaba de recibir las más altas novedades en

Camisas, corbatas, calcetines, etc., etc.

LO MAS SELECTO

NOTA.—Esta Casa tiene establecido una ABSOLUTA SERIEDAD en sus precios, que son SIEMPRE LIMITADÍSIMOS.

PLAZA MAYOR, NUMERO 51

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Sanjurjo, a El Escorial

El general Sanjurjo ha salido hoy con dirección a El Escorial en donde descansará.

Regresará a Madrid el próximo lunes para posesionarse de la Dirección de Carabineros.

En el Colegio de Abogados

A las ocho de la mañana se constituyó en el Colegio de Abogados de Madrid la Mesa escrutadora para elección de la Junta de Gobierno.

La animación ha sido grande durante toda la mañana.

Preguntamos si había acudido a votar el señor Lerroux y nos contestaron que aun cuando era elegible, no tenía voto.

A las cinco de la tarde comenzó el escrutinio, calculándose que hasta las primeras horas de la noche no se sabrá el resultado.

El presidente de la República

El señor Alcalá Zamora ha recibido a la directiva de la Previsión de periodistas, con su presidente don Cristóbal de Castro; al decano de la Facultad de Medicina, organizador del 11.º Congreso internacional de Cirujía; al presidente de la Diputación de Alicante y a otras personas.

El edificio de los jesuitas

Esta mañana se ha procedido a la incautación del edificio de los jesuitas, de la calle de Areneros, sin que se registrase ningún incidente.

El presidente

A las dos de la tarde llegó el señor Azaña a la Presidencia, donde recibió varias visitas.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a los Consejos de Administración de las Compañías del Norte y Mediodía, que le hablaron de la implantación de la jornada de ocho horas en las estaciones.

El asunto se halla en estudio y cuando esté dictaminado y llegue a poder del ministro verá la forma de dar una solución adecuada al problema.

Añadió que en Cáceres ha quedado resuelta la huelga de corchotaponeros. También ha quedado solucionada la que había planteada en Santander.

El delegado de Barcelona comunica que el lunes quedará resuelta la huelga de obreros del arte textil de Mataró.

Visitas

Al subsecretario de Estado han visitado los embajadores de Francia, Chile, Bélgica y Portugal.

Ministro de viaje

El señor Albornoz ha marchado a Jaén, desde donde se trasladará a Lúena y Córdoba.

Regresará a Madrid el lunes.

Una conversación con el ministro de Instrucción Pública

Cuando el señor De los Ríos recibió a los periodistas, les dijo: —Lo más interesante que tengo que comunicar a ustedes es la incautación de los centros de los jesuitas por equipos de profesores designados por los rectores y directores de Institutos.

Se ha hecho sin disturbios y han comenzado a funcionar inmediatamente.

Si en algunos casos no ha sido posible, no ha tenido la culpa el Estado, pues obedece a que los edificios no han quedado en las debidas condiciones de enseñanza.

Tal ocurre en los de Sarriá, Chamartín y Areneros.

En el de Chamartín ha sido destruido el Gabinete de Historia Natural.

En el de la calle de Areneros, el Gabinete de Física, que dirige el Padre Pérez del Pulgar, ha sido desalojado sin dejar aparatos y no pudieron transportar algunos porque estaban fijados a la pared, pero han sido destruidos a golpes.

Para contestar a cualquier pregunta, la comisión ha levantado acta notarial y se han sacado fotografías también ante notario.

Una vez reparadas las averías comenzarán las clases.

Por cierto que el presupuesto de reparación no bajará de 500.000 pesetas.

Añadió que esta tarde, a las seis, habrá Consejo y a él llevará la adaptación de los presupuestos.

En el nuestro figura una rebaja de 21 millones con relación al anterior y es posible que aun se pueda hacer alguna economía.

Esta mañana se han reunido los directores de las Escuelas Normales, de

liberación sobre asuntos que afectan a las mismas.

Yo les he dicho que deben actuar conjuntamente con los de Institutos y Universidades en bien de la cultura del país.

En breve se reunirán todos para tratar cuestiones pedagógicas.

Importantes detenciones

El teniente de la guardia civil de Carabanchel, con fuerzas a sus órdenes, ha detenido a cuatro gitanos sospechosos de robo cometido en una jamonería de la Chopería y de haber dado muerte a un camarero.

En un careo verificado con un hermano de este y un camarero, parece ser que han reconocido a dos de ellos como autores del hecho.

La elección de la "Señorita Voz"

Anoche se celebró en el salón de fiestas del "ciné" Barceló la organizada por el periódico "La Voz" para elegir a la señorita que ha de ostentar la denominación del popular diario.

La animación fue extraordinaria, y la fiesta resultó brillantísima. Las concursantes, en número de veintiseis, desfilaron ante el Jurado, y éste proclamó Señorita Voz a la señorita Kety Moreno, que obtuvo cuatro votos. En segundo lugar fue elegida la señorita Rosario Trajer, con dos votos, y en tercero, Ruth Pajares, que obtuvo uno.

Las tres serán contratadas inmediatamente por una casa cinematográfica.

El Jurado acordó también conceder el título de "recomendada" a las señoritas Conchita Urios, "Mis Alicante", Olga Villari, Juana Falia, artista del teatro Romea; Emma Villar, Pilar Soler, primer premio del Conservatorio de este año, y Consuelito Fernández.

Después, las premiadas desfilaron ante el público, que les tributó grandes aplausos.

Terminada la elección, se organizó un baile, animadísimo, hasta la madrugada.

Hablando con el subsecretario de Estado

Los periodistas fueron recibidos por el subsecretario de Estado, quien les manifestó que había recibido noticias de Pekín trasladando otras del consul de España en Shanghai, en las que se dice que los subditos españoles no han recibido daño alguno con motivo de los actuales sucesos.

También dijo a los informadores que el embajador de Cuba le había comunicado que era imposible calcular por el momento la cantidad a que ascenderían los daños causados por el terremoto pero que la colonia española no había recibido daños en las personas ni muy considerables en los bienes.

El Director de Seguridad

Recibió a los periodistas el Director de Seguridad, enterándose que había estado en el paseo de Areneros en unión del delegado de Hacienda para hacerse cargo del colegio de jesuitas.

Después se trasladaron a la calle de Zorrilla para incautar el edificio, presencia encubierta en aquella calle.

Como en la misma residencia se halla la sociedad de los Luises, en el acto de clausurar el foco se presentó el vicepresidente señor Gil Robles haciendo constar su protesta por la medida que ha tomado el Gobierno.

Reorganización del ministerio de Agricultura

Marcelino Domingo ha manifestado a los periodistas que durante los días 7 al 11 de Marzo próximo se celebrará en Madrid una conferencia internacional sobre el vino.

Reuniéndose al Consejo de esta tarde dijo que llevaría un decreto reorganizando su ministerio, con el fin de ampliar los nuevos servicios a él encomendados.

Notas militares

"El Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente

Invalidación de notas

Normas para la aplicación del decreto de 18 de Diciembre último, que concede la invalidación de notas.

Esta no se consignará por medio de contranota, sino que producirá el efecto de ser invalidada, mediante la redacción de nuevas hojas de hechos y de castigos.

Ascensos

Se concede el empleo inmediato: Infantería.—Dos tenientes coronales y dos comandantes. Oficinas Militares.—Un escribiente de segunda.

Destinos

El teniente coronel de Infantería don Moisés Serra Bartolomé, del regimiento 30, pasa a Somatenes de la cuarta división, con residencia en Mataró.

Concursos

Una plaza de teniente de Infantería en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Una vacante de suboficial de Infantería, escribiendo en la Academia de Toledo.

Incorporación a filas

Se dispone que sean destinados a Cuerpo los 2.265 reclutas de servicio reducido y los 22.630 de servicio ordinario, pertenecientes al reemplazo de 1931 que integran el cupo de instrucción, sin que sea necesaria la presencia en las cajas de recluta.

Los reclutas del cupo de instrucción, aun cuando estén destinados a Cuerpo, permanecerán en sus hogares hasta que se ordene su incorporación a filas para recibir la instrucción militar.

PROVINCIAS

El Ateneo Vallisoletano

VALLADOLID.—Se reunieron los miembros del Ateneo para nombrar Junta directiva siendo elegido presidente el catedrático de Medicina don Gregorio Vial y presidente honorario don Francisco de Cossío.

El presidente de la República a Marruecos

MELILLA.—Parece cosa resuelta que en el mes de Mayo visite Marruecos el presidente de la República.

En Melilla permanecerá cuatro días.

Una huelga

VILLAGARCIA.—Continúan en huelga los afiliados a la C. N. T. como protesta porque trabajen en las faenas del campo los miembros de la sociedad "La Naval" afectos a la U. G. de T.

En Asamblea celebrada se acordó rechazar las proposiciones de arreglo, arrojando unas concusiones en la que piden la dimisión del Ayuntamiento en el término de 24 horas, disolución de la sociedad antes citada, boicotear al comercio, impidiendo la entrada y salida de mercancías y señalar una cuota entre los afiliados para recaudar 15.000 pesetas mensuales que se destinarán a los parados.

El alcalde se ocupa en solucionar el asunto.

Un escandaloso robo sacrilego

LORCA.—En la iglesia de San Mateo se ha cometido un sacrilego robo. Unos desconocidos forzaron las rejas y penetraron en el templo.

Estuvieron en la sacristía haciendo algunos destrozos en el archivo parroquial.

Se apoderaron de cuatro copones de oro, dejando esparcidos por el suelo las sagradas Formas.

También se llevaron un viril de oro y la custodia del Corpus.

Los ladrones no pudieron apoderarse de una custodia, propiedad de la Adoración Nocturna, valorada en 50.000 pesetas.

El arca en donde se halla guardada presenta señales de haber sido apalancada.

El robo ha causado general indignación, habiéndose presentado numerosas personas en el templo para hacer constar su protesta.

Los tradicionalistas

BILBAO.—Los tradicionalistas se proponen hacer una suscripción para fundar un semanario que defienda su idea, dedicando también una buena can-

Coliseo Castilla

Mañana domingo, tres secciones de cinematográfico sonoro.

A las cuatro y media, popular y a las siete vermouth, estreno de la estupefaciente superproducción,

CINOPOLIS

Producción frívola y sentimental totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina.

El lunes. Exhibición de la grandiosa película sonora,

DIXIANA

Comedia de asunto moderno y perfecta interpretación.

CAMPO LASERNA

Grandes bailes de máscaras

El domingo y el martes, de cuatro a nueve y media

Concurso de trajes

A la pareja mejor ataviada, a juicio de un jurado competente, se le hará un bonito regalo y a la señorita elegida se la nombrará SEÑORITA CARNAVAL.

Concediendo un subsidio de 100.000 pesetas para pagar las cuantiosas multas impuestas recientemente y los gastos, no pequeños, con motivo de los encarcelamientos que han sufrido muchos correligionarios como consecuencia de los pasados y sangrientos sucesos.

Las provincias, en pie

GRANADA.—En el Ayuntamiento fué obsequiado con un té don José Ortega y Gasset, quien pronunció un breve discurso afirmando que la política va adquiriendo un aspecto nuevo, y que es un deber de los hombres políticos ponerse en contacto con la periferia provincial, para atender al engrandecimiento del Estado.

Para formar un Estado nuevo es precisa una obra de colaboración regional, que hay que llevar a cabo con la conjunción de las coincidencias y la anulación de las disidencias.

—He sido—añadió—uno de los ciudadanos que más han meditado los problemas españoles, y por ello he llegado a la deducción de que para que la obra política nacional emprendida fructifique, es necesidad primordial el acercamiento entre los diversos núcleos regionales. Pensemos en que la nación española no son sólo Madrid y Barcelona, sino las provincias sumergidas en la inactividad o desatendidas por el Poder central. Esas provincias son la verdadera y auténtica España. Por ello, yo he lanzado siempre, y lanzaré, este grito de guerra: «Las provincias, en pie».

Se ha multado de nuevo a "La Gaceta del Norte"

BILBAO.—Se ha multado con 2.000 pesetas a "La Gaceta del Norte" por considerar las campañas que realiza dentro de la Ley de defensa de la República.

El partido radical

SALAMANCA.—Ha celebrado una reunión el partido radical de esta provincia.

El diputado reformista don Luis Capdevila ha solicitado su ingreso en la agrupación provincial.

El partido republicano y el socialista han acordado tomar a su cargo el sostenimiento de los comedores que sostiene la Compañía de Jesús.

También se acordó que una comisión representando a los republicanos de la provincia se traslade a Barcelona para asistir el día 11 al acto que se celebrará allí con motivo del discurso que pronunciará el señor Lerroux.

Un conjunto de orfeones

VITORIA.—Prestigiosos elementos artísticos de las cuatro provincias hermanas están planeando un gran festival de conjunto de orfeones con el propósito de celebrarlo en las cuatro capitales vasco-navarras coincidiendo con sus fiestas anuales de la temporada varaniega.

EXTRANJERO

El conflicto de Manchuria.—El Gobierno chino envía refuerzos

LOYANG.—El señor Wang Ching Wei, presidente del Consejo ejecutivo, ha declarado que el Gobierno ha dado órdenes para que se envíen con toda rapidez refuerzos y material de abastecimiento al 19 Cuerpo de Ejército de Shanghai.

Añadió que la política del Gobierno chino estaba basada sobre dos principios: primero, no firmar jamás Tratados que puedan suponer abandono de la soberanía nacional, y segundo, continuar la resistencia a la agresión armada del Japón.

Salón Parisiana

Mañana domingo, a las cuatro y media popular,

El tigre del rancho

por Tom Tyler y Chispitas.

A las siete noche, estreno de la estupefaciente comedia,

POR ELLA

dos vidas delincuentes redimidas por una mujer. Creación insuperable de Alice Day.

El lunes, «La victoria de Ray», por Freed Thouson.

Según declaración de los japoneses, su ofensiva sobre Chapei no ha tenido éxito

SHANGHAI.—Los chinos siguen conservando en su poder la estación del Norte.

Un destacamento japonés había logrado pasar al Norte de la línea del ferrocarril Shanghai-Wusung, rechazando a los elementos chinos.

A las cuatro de la tarde el fuego había cesado por completo, y los chinos permanecen en sus posiciones.

Esta tarde el almirante de la flota japonesa ha declarado que la ofensiva de los japoneses contra Chapei no había sido coronada por el éxito.

Por su parte, Tsai Ting Kai, jefe del 19 Cuerpo de Ejército de defensa de Shanghai, se ha declarado dispuesto a resistir hasta el fin; pero ha agradecido que no tomará la ofensiva.

En Shanghai han desembarcado más fuerzas japonesas

SHANGHAI.—En este puerto han desembarcado 3.000 soldados japoneses y 800 fusileros marinos, sin que en este desembarco haya ocurrido incidente alguno.

Después del desembarco estas fuerzas ocuparon el fuerte de Wusung.

En el barrio internacional se han registrado trece bajas

SHANGHAI.—El Cuerpo de voluntarios del barrio internacional ha tenido trece bajas durante la semana, en defensa de los límites de Chapei, accidentalmente. Por bala perdida ha muerto un ruso, un voluntario portugués, y además resultaron heridos tres fusileros británicos, cuatro japoneses, tres rusos y un voluntario británico, comerciante de profesión.

Ultima hora

Intento de robo

Esta mañana, al abrir un establecimiento en la calle del Carmen una joven penetró tras ella un individuo, sin darse cuenta.

Al volver la cabeza la amenazó con una pistola y la muchacha presa de terror comenzó a dar gritos pidiendo auxilio.

El ladrón intentó salir por un balcón que da a la calle de Preciados, pero el público le rodeó y aunque hizo varios disparos, sin consecuencias, fué detenido.

Pidiendo la reparación de "El Debate"

El subsecretario de Gobernación ha sido visitado por la Unión de empresas periodísticas, que le pidieron la reparación de "El Debate".

Como el señor Casares Quiroga se encontraba ausente, el subsecretario le llamó por teléfono, así como al señor Azaña, exponiéndoles el ruego.

Dijo el señor Espá que el ministro no asistiría al Consejo de esta tarde.

Robos y agresiones

BARCELONA.—En la calle de Montaner, a las dos de la tarde, unos individuos armados de pistolas atracaron a Carmen Viñé y Gloria Izquierdo, despojándolas del dinero y de las joyas que llevaban, dándose seguidamente a la fuga.

—En otra calle céntrica, dos individuos agredieron al obrero José Millgans, hiriéndole de pronóstico reservado.

—Parece ser que el detenido hace unos días, llamado Epifanio Ibeas, conocido por "El Burgos", está complicada en el tiroto de Coll Blanch, en el que resultó muerto un guardia de asalto.

Consejo de guerra

En Prisiones Militares se ha celebrado un consejo de guerra contra el escritor Francisco Gómez Hiralgo acusado de lanzar algunas frases injuriosas contra el Ejército en el periódico "Fray Lázaro".

El fiscal don Máximo Vergara pedía al acusado seis meses y un día de arresto y la defensa, a cargo de don Aurelio Matilla, pedía la absolución.

Terminada la vista, estuvo deliberando el tribunal hasta las dos de la tarde.

A esta hora se leyó la sentencia que ha sido absolutoria.

Detención de dos ladrones

SEVILLA.—Han sido detenidos Francisco Rey y Antonio Montero, acusados como autores de un robo efectuado en una joyera y cuyo importe se calcula en 150.000 pesetas.

La huelga de Mataró

BARCELONA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga de Mataró continúa por buen camino.

Ultima hora local

El delegado de Hacienda se hace cargo de la iglesia de la Merced

Para las cuatro de la tarde estaba anunciada la entrega del convento de la Merced por el gobernador civil, señor Solsona, al representante del Patronato nombrado para hacerse cargo de los bienes de la Compañía de Jesús, señor Zambalamberrí, delegado de Hacienda de la provincia.

Minutos antes de las cuatro, por la calle de Pablo Iglesias, esperaban al gobernador y delegado de Hacienda el abogado del Estado, don Pedro Alfaro; representantes de la Sociedad "El Mensajero del Corazón de Jesús S. A.", señores Gonzalo Soto y Echevarrieta; superior de la residencia de Burgos de la Compañía de Jesús, Padre Osés, y un hermano de la misma Comunidad, que vestía de paisano; vicepresidente, secretario y dos vocales del Centro de Caballeros y varias señoritas de la Catequesis de Jesús Adolecente.

Instantes después de las cuatro llegó, en automóvil, el gobernador civil, acompañado del delegado de Hacienda y del notario señor Hortelano, requerido por este último señor para que levantase acta de la incautación del edificio.

A estos señores se les unieron los antes mencionados y todos juntos penetraron en el convento, en cuyo interior se encontraba una pareja de la guardia civil.

El señor Solsona hizo entrega del edificio al señor Zambalamberrí y seguidamente penetraron todos en la portería, donde el señor Hortelano levantó acta de la entrega.

Como quiera que el inmueble se halla dividido en cuatro partes, Iglesia, parte interior del edificio, fuerte que da a la calle de la Concepción y residencia o convento, y las cuatro dependencias se hallaban independizadas por sendos tabiques de pandero, se avisó a un obrero que, rápidamente, derribó los tres últimos, visitando las personas citadas todos los departamentos.

En el acta levantada se hicieron constar las mismas protestas que cuando el gobernador clausuró el edificio.

Los representantes de la Sociedad "El Mensajero del Corazón de Jesús" protestaron de la medida por la cual se les priva del uso de una propiedad, ya que son dueños de la huerta antes citada y de toda la parte delantera del edificio, y los directivos del Centro de Caballeros, Católicos también protestaron enérgicamente de que se les prive de acudir a los locales y de utilizar el mobiliario existente.

También se hizo constar que sobre la parte destinada a residencia pesaba una hipoteca.

A las cinco y media de la tarde continuaban aún en el convento las personalidades que se han hecho cargo del mismo.

Caida desgraciada

Esta tarde, a las seis menos cuarto, llegó a la Casa de Socorro de Burgos un automóvil de servicio público, del cual se apearon varias personas, llevando en brazos a una mujer, vecina de Fuentesecén, llamada María González Esteban, de 32 años.

Una vez reconocida por el personal facultativo, se vió que María presentaba una herida incisa, que interesa toda la masa muscular, de ocho centímetros de extensión, en la cara posterior de la pierna derecha y otra, inciso-punzante, en la cara interna de la misma pierna, con gran hemorragia, de las cuales fué asistida convenientemente.

Manifestaron los que la acompañaban que dichas lesiones se las había causado al caerse, llevando en las manos una tijera, cuyas hojas fueron a clavarse en la pierna lesionada.

El hecho ocurrió esta mañana, a las once, en su domicilio.

Una enérgica acción de los chinos, oblig a replegarse a los japoneses

TOKIO.—Las fuerzas chinas han recibido un número considerable de refuerzos y han comenzado una enérgica contraofensiva, obligando a los japoneses a replegarse a sus primitivas posiciones.

¿Una fuerte concentración de fuerzas rusas?

LONDRES.—Se acoge un rumor, con todo género de reservas, por el que se asegura que en Vladivostok se hallan concentrados 50.000 rusos.

Cambio de los valores locales en 6 de Febrero de 1932

Acciones Compañía de Aguas.	210	%
Obligaciones ídem	93	%
Idem Ayuntamiento 6 %	102	%
Idem ídem 4 %	80	%
Idem ídem 1 %	120	%
Acciones de «El Porvenir» ordinarias	101	%
Obligaciones ídem 1.ª hipoteca.	120	%
Idem ídem 2.ª ídem	90	%
Idem Alfores Castellana 6 %	100	%

PAGINA CINEMATOGRAFICA

Altibajos de la vida de un comediante

Por KATOKA

Esta profesión mía es la cosa más chistosa. Nunca sabe uno a dónde va a parar...
 Wallace Beery, después de este comentario eminentemente filosófico, se sentó frente al tocador y empezó a quitarse el maquillaje.
 El hercúleo Beery nos había concedido algunos minutos de charla, antes de emprender uno de sus numerosos viajes aéreos. Comodamente arrellanado en un sillón de brazos en su camarín del estudio de la Metro-Goldwyn-Mayer, contemplábamos en silencio a este hombre tan feo y tan simpático, que ha experimentado en su carrera más peripécias que otro actor alguno.
 —La verdad es que yo entré al cine para ser actor cómico—decía Wally—. Empecé encarnando a una criadita sueca. Nunca sentí deseos de representar otra clase de papeles, porque aquello de hacer reír me cuadraba a las mil maravillas.
 Sin embargo, poco después me constituí en villano... por mera casualidad. Les diré a ustedes: Había estado trabajando con la Universal por algún tiempo, cuando se me metió en la cabeza ser productor de películas, y emprendí viaje al Japón con un grupo de actores. Mas por aquel tiempo estalló la guerra mundial... y todos nuestros planes se vinieron por tierra.
 Al volver a los Estados Unidos, encontré que no había más roles cómicos para mí... ¡Tuve que convertirme en villano, qué remedio! Y, aquí, entre nosotros, aquella incursión en terreno vedado (por lo menos, así me lo parecía entonces) no me inspiraba mucha confianza...
 Mis amigos se sorprendieron cuando resultó que tenía yo más éxito con esta clase de roles que con los jocosos... Y nadie se sorprendió más que yo. Sin embargo, no pude seguir mucho tiempo encarnando tipos siniestros... «Si he de ser villano», me dije, «seré villano real, no personaje de folletín».
 Y así lo hice. Hablando con entera franqueza, creo que puedo jactarme de haber creado un tipo nuevo. El villano que despierta las simpatías del público, el tipo siniestro, y, con todo, humano y perfectamente verosímil, es hoy en día cosa común y corriente. Pero en aquel tiempo, el villano de la pantalla era una composición de «cientos por ciento de perversidad», como quien dice.
 Yo decidí cambiar la fórmula, substituyéndola por algo parecido a esto: «Perversidad, 95 por 100. Comedidad, 5 por 100». Me costó trabajo implantar la innovación... pero valió la pena. La fórmula, que pusimos en práctica en «The Devil's Cargo», resultó excelente. Aquella vena cómica humanizaba al villano, ya que, en la vida real, todo hombre tiene, como se dice generalmente, «su lado cómico». También puedo jactarme de haberle quitado al «hombre malo» de las películas algo de su maldad. El peor y el mejor de nosotros tiene mucho de malo y mucho de bueno, ¿no es cierto?
 Asentimos. ¿Es que Wallace Beery se había puesto filosófico otra vez?... Sí, pero sólo por un momento: ahora reaparecía su antigua sonrisa, aquella sonrisa medio infantil y medio picaresca que defie al público.
 —Resumiendo: primero fui actor cómico... después fui «villano simpático»... Y aquí me tienen ustedes.
 Beery echó una mirada a su reloj de pulsera.
 —Sí, señores: aquí me tienen ustedes... mas no por mucho tiempo. Lewis Stone y Clark Gable me están esperando en el hangar. Vámonos a hacer un vuelo juntos, ¿saben ustedes?... A las montañas, donde puede uno pescar, cazar y olvidarse del resto del mundo. Vuelvan ustedes otro día, y tendré mucho gusto en seguir explicándoles mis ideas acerca del cine.
 Un apretón de manos... Una sonrisa cordial... Y Wallace Beery había desaparecido.

Los admiradores de los artistas

La correspondencia que llega a Hollywood diariamente

¡Cuántas ilusiones, cuántos ensueños, cuántos aplausos y cuántas censuras! La oficina de Correos de Hollywood se llena de éstas y de aquéllas todos los días, para pasarlas luego a los estudios adonde van destinados. Es la correspondencia de los admiradores para sus favoritos de la pantalla.
 De los que escriben a sus ídolos, los hay que lo hacen admirablemente; otros se manifiestan envidiosos; otros más censuran y algunos encomian. Cartas hay que piden consejo, que solicitan ayuda, que dan aquél o prestan ésta; misivas perfumadas de chicas románticas, notas trazadas al descuido de febriles aspirantes al triunfo cinematográfico.
 Los «astros» reciben un número mayor de cartas de mujeres que de hombres y las «estrellas» reciben más misivas de hombres que de mujeres... aunque no tantas más como pudiera creerse.
 Ya sea a los «astros», ya sea a las «estrellas», el mundo entero escribe a las artistas de la pantalla. El deseo de saber de ellos directamente, la esperanza de recibir una respuesta firmada por la «estrella» favorita, el impulso de hacerles siquiera saber de los sentimientos que sus aventuras cinematográficas han despertado en el admirador de Greta Garbo o Ramón Novarro; tal es lo que mueve al aficionado a la pantalla, irrisoriamente, a escribir.
 Y el aficionado escribe, escribe, escribe.
 Las cartas, los telegramas, los paquetes, se reciben por cientos de miles en los estudios. Regalos, consejos, en sueños, esperanzas, lamentos: de todo hay en el correo del mundo para los que hacen las películas.
 Necesitamos decir que muchas de estas cartas contienen solicitudes de trabajo. El deseo de participar en las actividades de los estudios cinematográficos, cualquiera que sea el cargo, es universal. En español, en inglés, en alemán, en japonés, en sánscrito, en todas las lenguas, las cartas de los que piden una oportunidad de entrar al cine abundan todos los días en el correo de las «estrellas».
 Mas no es a las artistas a quienes toca proporcionar a los admiradores la anhelada ocasión. Y las cartas que ruegan, que claman y suspiran pasan al Departamento de Repartos del estudio. Lo que éste haga de ellas no es cosa que cumpla a las «estrellas» averiguar.
 Por lo general, sin embargo, las cartas reflejan la impresión causada por determinado artista en el más reciente de los papeles por él creados.
 Las cartas, pues, que recibe un hom-

bre como Wallace Beery o Victor McLaglen proceden de hombres que solicitan detalles acerca del método que el actor sigue para conservarse en el estado de salud y vigor que requieren sus labores.
 Por otra parte, es la juventud de ambos sexos la que se pone en comunicación con Joan Crawford, Anita Page y Dorothy Jordan, tres bellas representantes de la juventud del cine. En su correo abundan las misivas cariñosas, las admirativas, las elogiosas; en alguna carta se les pide consejo sobre un vestido; en otra, se requiere su opinión sobre cualquiera paso decisivo, o grave responsabilidad para una «estrella».
 El correo más interesante de los que llegan a Hollywood es, sin duda, el de Ramón Novarro. El más interesante y también el más numeroso. Sus admiradores, los cuales se dividen por partes iguales entre ambos sexos, le escriben manifestándole sinceramente interesados por su trabajo.
 Un caballero que vive en la India le escribió recientemente haciendo un examen crítico tan inteligente como detallado sobre una de sus últimas películas. Los obsequios abundan en la correspondencia de Ramón Novarro. Un admirador suizo le envió no hace mucho un magnífico reloj, como expresión de gratitud «por el placer que sus películas me proporcionan», escribía.
 Un joven «astro» mexicano ha reunido una interesantísima colección de medallas, escarapelas, cruces, rosarios y pinturas religiosas, regalo todos de los admiradores del mundo entero. Entre los obsequios que ha recibido se cuentan un par de candeleros de oro y un collar de oro y jaca con un «buen» completo para el fumador que recibió de un admirador chino.
 Para Marie Dressler el correo de sus admiradores no es sólo expresión de las simpatías que se ha ganado en el mundo, sino un medio infalible para apreciar el éxito de sus caracterizaciones.
 El factor se equivocó si cree que sólo las estrellas reciben cartas de sus admiradores. También los directores que han inmerso su nombre por la excelencia de su trabajo dan motivo a miles de misivas. Y la correspondencia de King Vidor, Clarence Brown y Harry Beaumont, por ejemplo, no tiene nada que envidiar a la de William Haines o Marion Davies.

J. MONTES - Fotógrafo
 San Juan, 63
 (Frente a la Delegación de Hacienda)

La aventura en la pantalla y en la vida

Por DOUGLAS FAIRBANKS

Los pesimistas intentan persuadirnos de que el espíritu aventurero y la novela están desapareciendo de la tierra. Pero la novela —como la belleza— tienen su principal origen en la mirada del espectador y el espíritu de aventura, anida, de nuevo, en el pecho ardiente de la juventud.
 El convencimiento de que a la juventud de todos los pueblos la interesa grandemente las maravillas del mundo —glorias de la naturaleza y progresos de la ciencia— me ha decidido a «dejar «adiós» al estudio y marchar a la conquista de nuevos mundos.
 Necesitaba alejarme de Hollywood y respirar una atmósfera más espaciosa. Los otros elementos de la firma a que pertenecemos Mary Pickford y yo habíamos comenzado a absorber nuestro estúpido. Verdad es que los inversores han respetado el gimnasio y los baños turcos, pero mi lugar preferido para los baños de sol —un rito sagrado para mí— fué ocupado y tuve que volar a una terraza próxima.
 Por lo tanto me era imprescindible escapar de la escena y tuve la brillante idea de que mis espectadores me acompañasen en mi huida, que será una vuelta alrededor del mundo, fielmente reflejada por la cámara y el micrófono. Es decir, que según el proverbio «yo me lo guiso, yo me lo como», la idea de ver nuevas perspectivas y visitar lugares recónditos ha tenido siempre para mí un encanto irresistible. Las luces de la aventura nunca se encienden en vano para mi espíritu.
 Me propongo explorar regiones salvajes, acompañado de un equipo completo de cine sonoro y de este modo todas las personas infortunadas a las que un deber cercano sus pasos, podrán participar de mis emociones en las selvas salvajes de Hawai, Filipinas, Japón, China, Indochina, India, etc.
 Una vez cazare fieras en la Manigua y otras impulsaré pelotas de golf sobre las púldras y bien cuidadas praderas orientales. O viviré en algún lugar desconocido, donde la única ley sea la de la Naturaleza y pueda vivir una vida libre de todas las trabas de la civilización.
 Para suavizar el tránsito desde la civilización y Hollywood a los lugares que he de vivir, he adquirido una soleada caleta en la Isla Catalina, a mister Wrigley, el rey de la grama de mascar. Allí, instalaré el campamento al aire libre, que utilice hace algunos veranos en Laguna Beach, otro lugar encantador de la costa californiana. Este será un sitio ideal para planear mis futuras películas de exploración.
 Ahora que he visto la riqueza y los colores con que la naturaleza ha dotado prodigamente a ciertas selvas indias, donde elefantes, tigres, y otras bestias feroces pululan en salvaje libertad, donde las orquídeas lucen su sofocante esplendor y la tierra desprende extraños y antiguos colores, que constituyen otro de sus encantos, he de admitir que mis anteriores aventuras, hechas en el estudio de Hollywood, eran forzosamente insipidas.
 En mi nueva película aparecerá la «otra mitad del mundo viviente». Empezaré en Honolulu, donde trabajaré con Kahanamoku, el famoso nadador hawaiano. Después al Japón, el Sol de Oriente. Allí verá a Sojin, el actor y Sessue Hanyakawa, igualmente famoso en la escena que en la pantalla. Impresionaremos escenas de Fujiyama y la fuente mágica. Seguiremos a Tokio y la cámara y el micrófono registrarán trozos de la vida japonesa. Pero verdaderas escenas de la calle.
 Después a China, con sus extraños y fascinantes sampanes a lo largo de la

costa Hongkong, donde filmaremos las solemnes procesiones. La tumba de Sun Yatzen, el primer presidente de la República China y el hombre que destruyó a la dinastía Manchú. De China pasaremos a Camboya, una parte de Indochina y a la ciudad de Angkor, que permaneció deshabitada durante siete siglos y que fué construída hace mil años por los khmers, originarios de India.
 Reproduciremos la vida comercial de Bangkok, la capital de Siam, con sus elefantes sagrados, sus danzarinas, sus tres monos sagrados. También enfocará la cámara la Pagoda de Rangoon y el Templo de Taj Mahal, una de las cosas más bellas del mundo.
 Luego... ¡la selva! Leopardo, elefantes, leones y otros animales salvajes. Y a Delhi el gran centro comercial e industrial del Punjab.
 Desde este punto de vista y en aeroplano recorreré Egipto, con sus pirámides faraónicas, el Sáhara, Roma, Suiza, París, El Canal de la Mancha, Londres, el Atlántico, Nueva York y Chicago, el paraíso de los «gangsters». Y por último Hollywood; y en mi hogar, «Pickfairs».
 Mi próxima película de aventuras me llevará a las inexploradas regiones de Brasil y probablemente me acompañará Mary Pickford. Por lo menos en parte del recorrido. A Mary le gusta viajar, pero dice que a veces desearía tener un marido tan amante de la aventura.

Biografía de Anita Page

De burguesita a «estrella» del cinema

Nació en Flushing, Long Island, el 4 de Agosto, de 1910, de familia distinguida y bien relacionada. Niña todavía se trasladaron a Nueva York, para mejor atender a la educación de la pequeña, y allí ingresó en una de las mejores escuelas, en donde cursó sus estudios, distinguiéndose rápidamente por su claro talento y sus cualidades artísticas que se demostraron primeramente por su acción al dibujo. Dedicada con entusiasmo a este arte, del que quiso hacer su carrera y su «modus vivendi», logró muy buenos triunfos consiguiendo, a pesar de su extrema juventud, su firma se cotizase alta. Pero un día...
 Un día, en esa Nueva York fantástica y fabulosa en donde se vive con precipitación musitada y en donde subitamente se cambia el cauce de la vida, un director cinematográfico, ayudo de talentos nuevas para su firma, arrelanado a Anita Page en una de las películas burguesitas neoyorquinas y la trasplantó a la institución británica de Hollywood, arrelanado a la pantalla casi sin preparación y sin tener que pasar por los pasos difíciles del aprendizaje, ni perder largas horas en las «colas» de aspirantes a «estrellas». Así, por gracia de la suerte, por el buen gusto de Hal Roach, el director que la descubrió entre la confusa baranda de Nueva York, Anita Page entró a trabajar en las filas de la Metro-Goldwyn-Mayer, con la que firmó un contrato por tiempo indefinido. Muy rubia, de ojos azules, empíidos y claros, carita graciosa y bonita figura, su tipo se presta maravillosamente a toda clase de producciones, principalmente de las de corte neoyorquino, como son «Virgine» modernas, «Broadway melody», «Jugar con fuego», «Mientras la ciudad duerme», «Leopardo» y la versión inglesa de «Estrellados» son producciones—de las muchas que interjuro—las más acertadas con su carácter.
 En su vida íntima Anita Page sigue siendo la burguesita sencilla y honesta, de aspiraciones modestas, sin vanidades locas ni escandalosas costumbres. Vive con su familia en Hollywood, en una casa chiquita, pero confortable, y cuidada como una pombonera, con un pequeño jardín en el que se puede soñar los días radiantes o en la claridad nocturna de penumbra. Tiene dos perros, que son sus compañeros inseparables, y un Ford para sus carreras por los campos y por las playas, a donde le gusta ir a saturarse de aire y de sol, de vida y de luz que le compensa de las largas horas pasadas en los estudios bajo el inflajo dañino de los grandes focos eléctricos y respirando una atmósfera cargada e insalubre que destruye existencias arrelanadas en plena juventud. Anita Page es una muchacha modelo, buena hija, perfecta ama de casa, amante de la cocina y de la costura y que rehuye el rumor de los «mascardones» que la rodean ansiosos...



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de **INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO**
 Se toma en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA
 Trabajos de precisión. Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Santander, 34.-BURGOS

Para Carnavales
 Se ha recibido una partida de medias de seda natural/verdad, algo taradas, el par, a 6 pesetas :: ::
 Tenemos también calcetines de lana, saldo, a 2 pesetas, y en hilo y seda, gran fantasía, desde 0'60 pesetas. :: ::
 ¡Aprovecharse!
 ¡Solamente estos días!
DOMINGO HOSPITAL
 ESPOLON, 44
AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS
 Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

“EL BARATO”
 continúa su famosa **LIQUIDACION**
 de infinidad de artículos a precios irrisorios
 Visite nuestros escaparates donde seguramente encontrará algo que le convenga
“El Barato”
 Plaza Mayor, núms. 26 y 27
 Teléfono 99
BURGOS

Lintorería Masip
 Limpieza en seco. Lintor en 1 hora.
LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
 Coches **Ford** Camiones
 Agencia oficial:
GARAGE MODE NO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Muebles Alcalde
 Camas Alcalde
 Habitaciones completas.
 Precios sin competencia posible.
 Duque de la Victoria 19

“LA COCINA”
 En esta encontrará el mejor artículo en:
 Lámpara y Material eléctrico
 Vicente P. Canales
 Alameda de San Juan, 4
 Burgos

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata
OBRA DE CRAN ACTUALIDAD
 Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANILAO DE ARANZADI**
ABOGADO Pamplona
 Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
 Precio 30 pesetas.
 Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. O. Escobar, 4. «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1. «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTÓBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PÉREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numanola"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes prestaciones.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

No más pinchazos!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE "CAMPOS" y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DESHINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRÁ NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"

Neumáticos "Mohawk" (McJok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Sorlia

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

ARBOLES FRUTALES

de los

Viveros Centrales Castellanos Casa Sabadell

Valladolid - Burgos - Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto,

Rosales de las mejores variedades

Moderna construcción de parques y jardines

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(43)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Poco después desaparecían en el interior de la casa. Se cerró la puerta. Y nada más en aquel sitio. Y mientras esto sucedía, la infeliz joven recobraba el conocimiento. Abrió los ojos. Se incorporó. —¡Daniel! exclamó con el acento del extranjero. —Señora... —Corramos... Lo asesinan. —Pero... —Vamos, Mariana, vamos.

CEPITULO XVII

Como terminó el suceso

La anciana sirvienta, aturdida, agitada y sin comprender lo que sucedía,

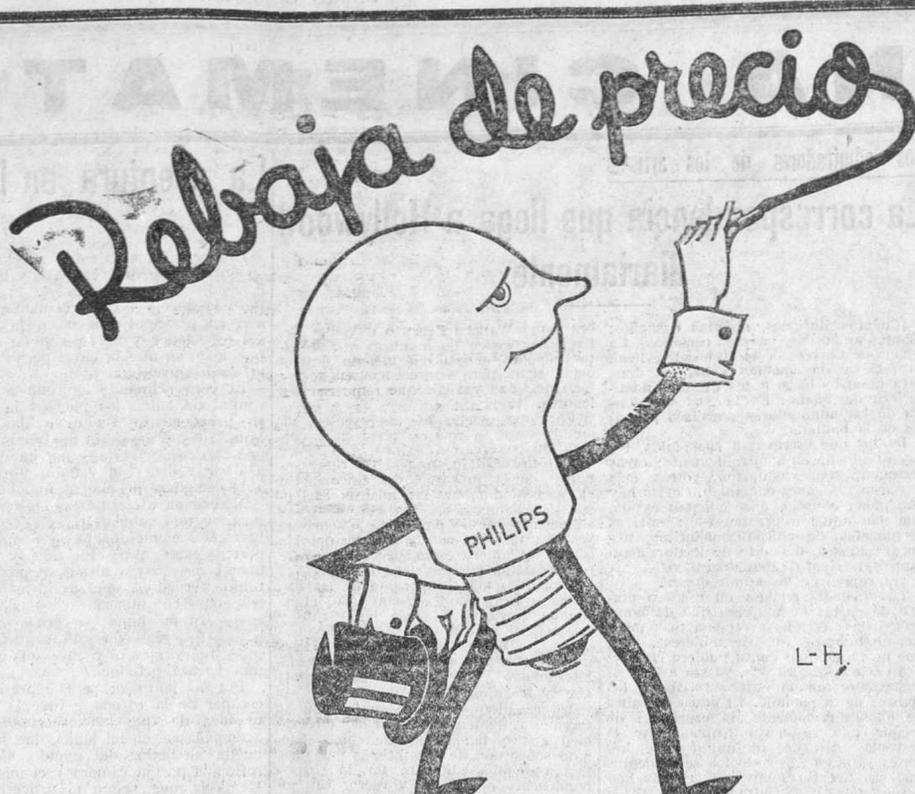
invocaba a Dios, a la Virgen y a todos los santos, mientras que con agitación el rostro de María, haciéndole también aspirar vinagre. Después de algunos minutos la joven recobró el conocimiento. Se incorporó como impulsada por un resorte. Se pasó las manos por la frente. Se puso en pie. —Daniel... —¡Virgen santísima! exclamó Mariana. —Vamos, vamos. Hubiérase dicho que un vértigo había trastornado a la infeliz María. Corrientes de fuego se escapaban de sus magníficos ojos. Corrió hacia la escalera sin escuchar a Mariana. —¡Que Dios nos ampare! exclamó esta.

Y tomó la luz y las llaves. Bajaron. La criada abrió. La joven se lanzó a la calle y corrió mientras pronunciaba el nombre del capitán. Llegó al sitio donde se había consumado el crimen. Se detuvo. Miró a todos lados. Vió el cuerpo del bandido. Se inclinó. —Uno de sus asesinos—murmuró sorpresivamente. Siguió buscando. Allí habían quedado la capa, el sombrero y la espada de Daniel; pero él había desaparecido. —¡Socorro! gritaba con desgarrador acento la infeliz joven. ¿No hay justicia? ¿No hay un alma generosa?... ¡Daniel, Daniel! ¿Dónde está?... ¡Asesinos!... Crujieron al abrirse algunas ventanas y balcones. Dejaronse ver las cabezas de algunos vecinos. Pero nadie acudía. La joven iba de un lado para otro, siempre gritando, siempre entregada a los transportes de la desesperación. Mariana la seguía. Estaba horrorizada; pero no acababa de comprender. Esforzábale para hacer recobrar la calma a su señora y le pedía explicaciones.

Por fin algunos vecinos se atrevieron a salir de sus casas. Y al mismo tiempo, y por la calle de Milanese, asomó una ronda. Ya estaba allí la justicia; pero ya era tarde. Al oír las voces sacaron los corchetes las espaldas, y la vara de la justicia blanqueó el paseo. Redoblaron el paso. —¡Quietos! exclamó el juez.—¡En nombre del rey! Habían disminuido considerablemente las fuerzas de María. Apoyóse en la pared y quedó inmóvil. Su semblante pudo verse a favor de las luces que los corchetes llevaban. Estaba livida y con los cabellos en desorden. El fuego de la fiebre iluminaba sus pupilas. Su respiración era violenta y desigual. Con sus crispadas manos oprimiase el pecho. Parecía la estatua del dolor, del abatimiento y de la desesperación. ¡Qué interesante era en aquellos momentos terribles su belleza incomparable! Mariana se colocó a su lado. Lloraba y dirigía a su señora las palabras más dulces. Los vecinos la contemplaban compasivamente. —¡Un cadáver! exclamaron los alguaciles.

—No lo toquéis—dijo el alcalde. —Y aquí una espada y un sombrero. —Y aquí una espada... —¡Todos quietos. Reinó un silencio profundo. El alcalde dirigió a su alrededor una mirada. Se acercó al cuerpo del bandido. Se inclinó y lo contempló. —Malas trazas tiene—murmuró. —Lo conozco—se permitió decir uno de los corchetes. —¿Quién es? —Un bribón a quien llaman Lagarto, y con el que la justicia ha tenido que entender muchas veces. —Entonces debemos suponer que ha sido el agresor y que su intento le ha costado la vida. —Me parece que no se equivoca vuestra señoría. —Pero esa capa, ese sombrero y esa espada... —Y más sangre aquí. —Otro herido. —Y dónde está? —Si le quedaban fuerzas para irse... —O si lo han socorrido. El alcalde se acercó a María, porque comprendió que era la más interesada en aquel asunto. —¡Justicia! exclamó la joven. —Se hará, pero es menester antes todo saber lo que ha sucedido; y si vos podéis explicarlo... —En mi casa estaba el noble capitán Daniel de Salvatierra.

—Salvatierra... Me parece que he oído ese nombre otra vez. —Sí, y fue acometido repentinamente por un hombre. Mientras se defendía y atacaba, otro miserable se presentó, hiriéndolo por la espalda... ¡Oh!... Yo he visto caer al noble capitán, y he visto que otros dos hombres llegaban por allí, que quisieron socorrerlo y que corrieron tras los asesinos. Yo quise acudir también; pero el conocimiento perdí, y cuando lo he recobrado y he venido Daniel no está... Soyas son estas prendas, sayas son; pero... —Parece que es interesante mucho por el noble capitán. —Lo amo y lo ama. —Ahora compense vuestro trastorno.—dijo dulcemente el alcalde. —¿Dónde está Daniel, dónde está? —preguntó María con el acento del extranjero. —Por lo pronto tenemos la seguridad de que no ha muerto, lo cual es consolador, pues si el golpe lo dejara sin vida, ni hubiera podido irse, ni nadie se hubiese ocupado en llevarse el cadáver. Los dos hombres que decís quisieron evitar que se consumiese el crimen; debían haberlo socorrido, y muy pronto sabremos dónde está. Recorrad, pues, la calma, porque la desgracia no es tan grande como habéis creído. A uno de los criminales lo tenemos aquí, y a ahora veremos. —Está vivo!—dijo uno de los corchetes.



ARGA, el tipo más popular de las lámparas Philips, ha rebajado su precio. Su excelente calidad y, en consecuencia, su enorme demanda, han hecho posible esta rebaja. Ilumine su hogar con la suave y perfecta luz de Philips Arga.



PHILIPS

Compre la PHILIPS ARGON a su nuevo precio reducido

Representantes oficiales del PHILIPS IBERICA, S. A. E., en la provincia de Burgos:

Daniel Pérez Cecilia, Burgos. Gustavo Frech, Belorado. Marcelino Hernando, Pradoluengo. Julián Herrera, Villadiego.

Francisco Dorronsoro, Burgos. Florentino Sagredo, Briviesca. Mariano G. de la Torre, Villarcayo. Emilio Rasines, Medina de Pomar.

Advertisement for agricultural machinery including 'Prensas para vino y aceite', 'Bombas Motores "Otto Deutz"', and 'Maquinaria de panadería'. Lists agents like 'MARRODAN Y REZOLA' and 'LUGROÑO'.

Advertisement for 'LUBRIFICANTES Clayton' featuring 'LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA' and 'HENAO 52. BILBAO'.

Advertisement for 'R. DIAZ MUEBLES-DECORACION TAPICERIA' with 'EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42 VITORIA'.

Advertisement for 'PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS' (throat lozenges) with the slogan 'Una peseta tubo' and 'Las recomiendan los médicos'.

Advertisement for 'CAMPOS ELISEOS DE LERIDA' (Grand Center of Agricultural Productions) with 'Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas'.

Advertisement for '¿Cuál es la causa de la epilepsia?' (What is the cause of epilepsy?) with '¿Existe un remedio para ésta?' and 'Nueva York, E. U. A.—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos...'.